ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO**	MAJA01.04.03.18.P02.F03	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4145.010.26.1.0780 – 2022	
Nombre del contratista: FUNDACION GESTION Y ESTRATEGIA SOCIAL FUNDAGESOC	
Documento de identificación del Contratista: NIT 805.018.105-4	
Nombre (s) del supervisor (es): NILSA TERESA MELO RODRIGUEZ	
Organismo: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	No. Teléfono: 5587693
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No: Capacitar a la comunidad en general y grupos de interés, en Primeros Respondientes Comunitarios incluyendo el manejo de Equipos de desfibrilación Externa Automática- DEA, en el Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Salud Pública, en desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la Respuesta en Salud en la Atención de Pacientes Ante Situaciones De Urgencias, Emergencias y Desastres en Santiago De Cali." CON FICHA BP 26003064."	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
10/Jun/2022	30/dic/2022
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Para efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de DOSCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS ($205.952.705) incluido el IVA dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos y gravámenes nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 205.952.705	$ 62.042.464	$41.361.642	$ 123.548.599

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 06 de octubre de 2022

La certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales fue expedida por el Revisor Fiscal LUCY ADRIANA JARAMILLO CABRERA Identificada con cédula de ciudadanía No. 66.835.183 de Cali, y con Tarjeta Profesional No. 68477T de la Junta Central de Contadores, quien certifica que la FUNDACION GESTION Y ESTRATEGIA SOCIAL FUNDAGESOC, certificó que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, el consorcio ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Observaciones al informe contable y financiero:

Segunda cuota por valor de SESENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($62.042.464)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No: 4145.010.26.1.0780 – 2022. Según la forma y valor de pago de la segunda (2) cuota del contrato que a continuación se describen:

Segunda cuota por valor de SESENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($62.042.464), donde presente avance en el desarrollo de la capacitación de acuerdo con el plan de trabajo elaborado.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Se recibió CD con evidencias entregadas por FUNDACION GESTION Y ESTRATEGIA SOCIAL FUNDAGESOC mediante la radicación N°20224145010012686 2 donde presentaron informe con avance del desarrollo de la capacitación de acuerdo con el plan de trabajo elaborado con las siguientes actividades:
2.	Desarrollar capacitación de manera presencial en cada uno de los temas relacionados en el contenido temático, compuesto por 4 módulos, con intensidad horaria de 12 horas en total para realización de contenido temático teórico, práctico y/o charlas magistrales por parte de expertos en los temas, en diferentes días y distribución de personas como se defina. Esta capacitación está dirigida a mil (1000) personas Se elaborará conjuntamente con la SSPM la agenda académica preliminar, la cual incluirá el perfil del ponente y el contenido de su conferencia, está debe ser entregada a la SSP- Grupo de Articulación del Sistema de Emergencias Médicas, para su aprobación. El contratista es el responsable del lugar donde se desarrollarán las capacitaciones,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

con la silletería, equipos de cómputo, video beam, sonido, fotocopias, material de práctica y los aspectos logísticos que se requieran para el desarrollo de las capacitaciones y la práctica de cada tema, usarán pendones con la imagen corporativa de la Secretaría de Salud Pública Distrital

Suministrar a la Secretaría de Salud de Santiago de Cali base de datos de los participantes que aprobaron la capacitación virtual con siguientes datos: nombre completo, tipo documento de identidad, numero de documento, teléfono de contacto y dirección, comuna, grupo focal:

FUNDACION GESTION Y ESTRATEGIA SOCIAL FUNDAGESOC para el desarrollo de las capacitaciones de primer respondiente comunitario de manera presencial, garantizó que se brinde el contenido temático para las 12 horas definidas en los estudios previos, la cual permita contar con mil (1000) participantes, están compuesta por 4 bloques de intensidad horaria de 12 horas en total. Contenido temático teórico- práctico y/o charlas magistrales por parte de expertos en los temas, en diferentes días y distribución de personas como se describirá en el desarrollo de las capacitaciones a la presentación del segundo informe.

Las capacitaciones presenciales están siendo dictadas por profesionales expertos en los contenidos temáticos, de los cuales se anexaron las hojas de vida en el primer informe, igualmente el equipo ha estado acompañado de coordinación y apoyo administrativo con el objetivo de responder a todas las actividades contractuales.

Los lugares para el desarrollo de las capacitaciones han estado sujetas a los espacios disponibles en los territorios, esto con el objetivo de garantizar que las personas tengan facilidad de acceso y se sientan a gusto en sus territorios, por ello los profesionales del proyecto se han venido trasladando con los equipos de práctica a estos espacios. Esto garantizando el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad actuales y espacios acordes para las capacitaciones de las 50 personas.

Se ha venido desarrollando la siguiente metodología:

- Módulos para cada uno de los temas a tratar por los participantes de primer respondiente comunitario.

Encuentros presenciales teórico- prácticos que respondan a las situaciones reales que pueda enfrentar un primer respondiente de situación de emergencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

Para la conformación de los grupos se han contado con estrategias de divulgación desde el equipo de la secretaria de salud, donde se ha logrado comunicación con líderes y lideresas de las diferentes comunas que han conformado grupos y atendido desde el proyecto, igualmente desde el operador la búsqueda de grupos y personas interesadas en participar del proceso con excelentes resultados. Se han conformado grupos de WhatsApp y se han realizado llamadas de seguimiento para garantizar la participación.

Para los grupos ya conformados, Inscripción al curso, al inicio de los módulos link y/o código QR, con el apoyo de los profesionales del equipo, brindando mayor facilidad y rapidez para la inscripción.

Link inscripción:
https://simarpro.com/primerRes/

Link preguntas:
https://simarpro.com/primerRes/preguntas

Los encuentros presenciales han estado acompañados de presentación en power point para orientar la capacitación, de video clips que resumen cada uno de los temas, brindando aspectos relevantes a tener en cuenta en cada uno de los módulos.

Se ha contado con los espacios adecuados para desarrollar las capacitaciones, teniendo en cuenta accesibilidad de la población preferiblemente traslado del equipo de profesionales a las diferentes comunidades donde se facilite la interacción con la comunidad, lideres, JAC, JAL, grupo de taxistas, grupo personas que trabajan tema de seguridad, estudiantes estos espacios ha contado con silletería, equipos de cómputo, video beam, sonido, fotocopias, material de práctica y los aspectos logísticos que se requieran para el desarrollo de las capacitaciones y la práctica de cada tema, usamos la imagen corporativa de la Secretaría de Salud Pública Distrital.

Los encuentros realizados a la fecha de la entrega del presente informe, corresponden a 11 grupos, con la participación total de 492 personas. En adelante se describen los encuentros: atendidos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

3	Material de difusión para promoción del curso: Este material será en medio digital y físico, el cual será realizado por el contratista; deberá contar con el logo de la secretaria de Salud y la entidad contratista o el que el organismo determine para tal fin, para lo cual se debe cumplir con las especificaciones técnicas del manual de identidad corporativa de la Alcaldía de Santiago de Cali. Una vez se tenga el diseño, este debe ser aprobado por el supervisor quien en conjunto con el personal que vela por el cumplimiento con los parámetros instituciones para el manejo de los logos oficiales, realizara la aprobación: La FUNDACION GESTION Y ESTRATEGIA SOCIAL FUNDAGESOC realizó todo el proceso administrativo que corresponde al diseño y aprobación de línea gráfica, para proceder a la creación de las piezas de publicidad para el proyecto y entregó el material de insumo para la capacitación en primer respondiente comunitario a los diferentes medios de comunicación, tales como grupos de whatsapp, página de la secretaria de salud Distrital; Facebook, Instagram, Twitter. Igualmente entregado en físico.
4	Realizar convocatoria a la comunidad por diversos medios de comunicación (audiovisuales, radio, digitales) de tal manera que permita realizar la difusión tanto del perímetro urbano como rural del distrito de Santiago de Cali para la capacitación: Para el desarrollo de esta actividad FUNDACION GESTION Y ESTRATEGIA SOCIAL FUNDAGESOC realizó las siguientes actividades: - Identificaron los actores claves que contribuyan con la divulgación de la convocatoria de esta capacitación, tales como líderes comunitarios, presidentes de JAC, integrantes JAL. Esta actividad se ha realizado en acompañamiento de equipo de la secretaria de salud. - Realizaron difusión con el material aprobado para la divulgación de la capacitación a través de medios digitales tales como grupos de whatsapp, página de la secretaria de salud Distrital; Facebook, Instagram, Twitter, con el objetivo de impactar a la mayor población en la invitación a participar del curso de primer respondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

6	Realizar la inscripción de 1000 personas mediante correo electrónico en formulario electrónico que permita la construcción de bases de datos, con las variables definidas por la secretaría de Salud: Para el desarrollo de esta actividad FUNDACION GESTION Y ESTRATEGIA SOCIAL FUNDAGESOC realizó las siguientes actividades: - Creo un formulario en plataforma, que contiene todos los datos definidos en las variables aprobadas por la supervisión. - Publico link y código QR que permitio que las personas interesadas puedan inscribirse en la plataforma. - Realizaron la inscripción de las personas participantes a la fecha, este link y código QR. - Tiene listado de inscritos al curso de primer respondiente comunitario. Link inscripción: https://simarpro.com/primerRes/
7	Para las practicas, deberá contar con los equipos que garanticen la práctica de los asistentes, estos se verificarán en las instalaciones del contratista donde levantará un acta certificando lo anterior, para ello deberán contar con: • Maniquíes • Tablas rígidas con sus aditamentos • Collares cervicales • Botiquín básico • Vendajes • DEA de entrenamiento • Fonendo y tensiómetro • Tapabocas, guantes y gafas Para el desarrollo de esta actividad FUNDACION GESTION Y ESTRATEGIA SOCIAL FUNDAGESOC dispone de los equipos y material requerido para la práctica de los participantes en los temas definidos para esta capacitación, los cuales permiten que la etapa práctica se desarrolle dentro de todas las especificaciones contractuales, acta No. 184 De visita de supervisión de los equipos previo inicio de las capacitaciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

Por lo anterior, se autoriza el pago de la Segunda cuota por valor de SESENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($62.042.464).

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: se anexa CD con evidencias entregadas por la FUNDACION GESTION Y ESTRATEGIA SOCIAL FUNDAGESOC mediante la radicación N°20224145010012686 2.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se realizan recomendaciones en este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

NILSA TERESA MELO RODRIGUEZ

Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 06 de octubre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner